Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3317 /2016

Asunción, 17 de octubre de 2016

Señores:
CENTRO DE LUBRICACION Y LAVADERO MATHI de Lidia Velaztiqui
21 proyectadas y tacuari
Teléf.: 0984 - 396 850
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual N° 49/2016 **"SERVICIO DE LAVADO DE MÓVIL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5635 de fecha 14 de octubre de 2016, ha sido adjudicada la empresa **LAVADERO KALAR WASH DE ADOLFO VICIOSO,** en el marco de la **Contratación Directa Plurianual N° 49/2016 "SERVICIO DE LAVADO MÓVIL"**, llevado a cabo en fecha 22 de agosto de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	LISTA VELAZTIQUI
C.I.:	2654641
Fecha: 19/10/16	Hora:
Sello:	

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3318 /2016

Asunción, 17 de octubre de 2016

Señores:
ESTACIÓN DE SERVICIOS TERMINAL de Guido Caballero González
República Argentina N° 9008 c/ Caaguazu
Teléf.: 021 – 555 709
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual N° 49/2016 **"SERVICIO DE LAVADO DE MÓVIL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5635 de fecha 14 de octubre de 2016, ha sido adjudicada la empresa **LAVADERO KALAR WASH DE ADOLFO VICIOSO,** en el marco de la **Contratación Directa Plurianual N° 49/2016 "SERVICIO DE LAVADO MÓVIL"**, llevado a cabo en fecha 22 de agosto de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Adalberto Vera
C.I.: 3.418.406
Fecha: 18-10-2016 Hora: 17:00
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.:
Contratos.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 3316 /2016

Asunción, 17 de octubre de 2016

Señores:
LAVADERO EL PUENTE de Edilberto Aspillaga Cáceres
Calle Padre Casanello e/ Pampa Grande.
Teléf.: 021 – 310 209
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual N° 49/2016 **"SERVICIO DE LAVADO DE MÓVIL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5635 de fecha 14 de octubre de 2016, ha sido adjudicada la empresa **LAVADERO KALAR WASH DE ADOLFO VICIOSO,** en el marco de la **Contratación Directa Plurianual N° 49/2016 "SERVICIO DE LAVADO MÓVIL"**, llevado a cabo en fecha 22 de agosto de 2016.

Se adjunta copia de la Resolución mencionada, en la cual se observan mayores detalles.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Christian Ortega
C.I.: 3206204
Fecha: 18-10-16 Hora: 16'10
Sello:

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

LAVADERO EL PUENTE
PADRE CASSANELLO ESQ. PAMPA GRANDE
TEL. 310.209

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración: Jhon Borros	
C.I.: 2174365	
Fecha:	Hora:
Sello:	

Nota UOC N°3315/2016

Asunción, 17 de octubre de 2016

Señores:
LAVADERO KALAR WASH de Adolfo Antonio Vicioso
Avda. Fernando de la Mora N° 845
Telef.: 021 - 332 071
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual N° 49/2016 **"SERVICIO DE LAVADO DE MÓVIL"**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 5635 de fecha 14 de octubre de 2016, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a **Contratación Directa Plurianual N° 49/2016 "SERVICIO DE LAVADO DE MÓVIL",** llevado a cabo en fecha 22 de agosto de 2016.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, **acompañando de las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto **g)**, el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Devolver Acuse al Dpto.: Contratos

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Econ. Guido F. Burgos E.
Director U.O.C.
Ministerio Público